



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

PROCURADURIA PUBLICA



Firmado digitalmente por SALAS
SOLIZ Renan FAU 20545565359 soft
Cargo: Procurador
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.12.2024 11:21:19 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho

San Isidro, 27 de Diciembre del 2024

OFICIO N° D002193-2024-MIDIS-PP

Señor (a)

MILUSKA ROSARIO VIVANCO HUERTA

Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIA WASI MIKUNA

AV. CIRCUNVALACION DEL GOLF LOS INKAS N° 206-208 TORRE III 1201B, LIMA-LIMA-SANTIAGO DE SURCO

Presente.-

Asunto : Acta de conciliación cuarto trimestre 2024

Referencia : Oficio N° D01534-2024-MIDIS-PNAEQW-UAJ (80997)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia por medio del cual solicita la remisión de las actas de conciliación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (hoy Wasi mikuna), registrados en el Cuarto Trimestre del año 2024.

Al respecto, se pone a su conocimiento que no se ha suscrito acta de conciliación alguna.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado por

RENAN SALAS SOLIZ

Procurador

PROCURADURIA PUBLICA

RSS

cc.:

Av. Paseo de la República 3101 San Isidro, Lima – Perú
Central telefónica: (51-1) 631-8000 | Línea Social Gratuita: 101

www.gob.pe/midis

Certificados con ISO 9001:2015

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgdvirtual.midis.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: **NPM8DZE**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por VIVANCO HUERTA Miluska Rosario FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De La Unidad De Asesoría Jurídica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.12.2024 18:25:28 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Santiago De Surco, 27 de Diciembre del 2024

MEMORANDO N° D001914-2024-MIDIS/PNAEQW-UAJ

Para : **YSABEL MARLENE MERINO ROMAN**
UNIDAD DE COMUNICACION E IMAGEN

Asunto : Se informa sobre la inexistencia de Actas de Conciliación cuarto trimestre 2024, para publicación en el Portal de Transparencia del PNAEQW

Referencia : a) Oficio N° D002193-2024-MIDIS-PP
b) Oficio N° D001534-2024-MIDIS/PNAEQW-UAJ
c) Memorando N° D000316-2024-MIDIS/PNAEQW-UCI

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 27 de diciembre de 2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a su vez, en atención al documento de la referencia a) mediante el cual la Procuraduría Pública del Midis hace de nuestro conocimiento la inexistencia de Actas de Conciliación correspondientes al IV trimestre del 2024 en procesos arbitrales en los cuales el programa es parte; cumplimos con trasladar dicha información a efecto de cumplir con su registro en el Portal de Transparencia, Rubro temático: Contrataciones de Bienes y Servicios de acuerdo a lo normado en el TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su reglamento.

Lo que hacemos de su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente.

Firma

MILUSKA ROSARIO VIVANCO HUERTA
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

CC.: cc.:



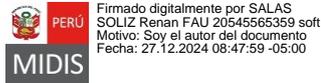
BICENTENARIO
PERÚ
2024

Anexo I

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso	: 27/12/2024
Vigencia del aviso	: Temporal – IV Trimestre del 2024
Información no publicada	: Actas de Conciliación
Rubro al que pertenece	: Actas de Conciliación
Motivo de la no publicación	: No hemos suscritos Actas de Conciliación en el IV Trimestre del 2024
Acciones dispuestas	: Seguimiento de los procesos conciliatorios a efectos de actualizar la información de las actas de conciliación.

Firma manual o digital y/o sello del responsable de del órgano, unidad orgánica o área poseedora de la información



RENAN SALAS SOLIZ
PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL